

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 32/2026
MARZO 2026
Periodo 25/03/2026 al 27/03/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
30/03/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 32/2026 – Marzo 2026 – Periodo 25/03/2026 al 27/03/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 32/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 25/03/2026 al 27/03/2026. –

DCTO. N° 654 (25/03/2026): Rectificando el Artículo N° 2 del Decreto DCTO-2026-638-E-
----- MUNICAT-INT, de fecha 20 de Marzo de 2.026, en lo que se
refiere al CBU del beneficiario Nestor Fabian Almada, estableciéndose que donde dice
“0110466430046612072665”, debe decir “0110466430046609372383”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-654.pdf>

DCTO. N° 655 (25/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
850.000,00), a favor del Sr. MOYA GUSTAVO ADOLFO, D.N.I N° 22.751.393, destinada a
solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-655.pdf>

DCTO. N° 656 (25/03/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por la suma de PESOS UN MILLÓN
CIEN MIL CON 00/100 (\$ 1.100.000,00), a pagarse en 2 (dos) cuotas mensuales y consecutivas
por el monto detallados e individualizados en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-656.pdf>

DCTO. N° 657 (25/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ---
----- MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$
1.770.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-657.pdf>

DCTO. N° 658 (25/03/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00),
autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-658.pdf>

B.M. N° 32/2026 – Marzo 2026 – Periodo 25/03/2026 al 27/03/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 659 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. NORIA DANIEL ALEJANDRO, D.N.I N° 22.751.761, destinada a solventar gastos para evento deportivo de su hijo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-659.pdf>

DCTO. N° 660 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ANDRADA VILMA DEL VALLE, D.N.I N° 20.588.237, destinada a solventar gastos de tratamiento médico; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-660.pdf>

DCTO. N° 661 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ---
----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor del Sr. ALANIZ ARIAS, LUIS RAMON ANTONIO, D.N.I N° 30.501.017, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su madre; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-661.pdf>

DCTO. N° 662 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. REARTE ANGEL -
----- ORLANDO, D.N.I. N° 26.187.705, por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), destinada a solventar gastos de compra de materiales de construcción; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-662.pdf>

DCTO. N° 663 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00) a favor de la Sra. CASTRO SARA MARIANEL, D.N.I N° 36.504.015, destinada a solventar gastos de estudios médicos; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-663.pdf>

DCTO. N° 664 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), a favor del Sr. QUIROGA DIAZ, LEANDRO DARIO, D.N.I N° 39.016.163,

B.M. N° 32/2026 – Marzo 2026 – Periodo 25/03/2026 al 27/03/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

destinada a cubrir gastos de su formación académica; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-664.pdf>

DCTO. N° 665 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -
----- MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.680.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-665.pdf>

DCTO. N° 666 (26/03/2026): Aceptando a partir del día 05 de marzo del 2026, la renuncia ----
----- presentada por la agente MARÍA DOMINGA BORDON, Leg. N° 4493, D.N.I N° 17.529.696, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-666.pdf>

DCTO. N° 667 (26/03/2026): No Haciendo Lugar al Reclamo Administrativo formulado por la
----- Sra. AZUCENA BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I N° 24.344.301.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-667.pdf>

DCTO. N° 668 (26/03/2026): Aceptando la renuncia a la concesión formulada por la Sra. -----
----- REGINA CARMEN RAQUEL DE SACHETTI, L.C. N° 04.505.270, respecto del lote ubicado en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", identificado con la Matrícula Catastral N° 07-62-03-0034-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-668.pdf>

DCTO. N° 669 (26/03/2026): Promulgando Ord. N° 8853 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 12 de marzo de 2.026, mediante la cual se dispone la reconversión del diseño e infraestructura y servicios públicos de la plazoleta Luis Varela Lezana con Matricula Catastral N° 07-25-12-3550.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-669.pdf>

DCTO. N° 670 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 820.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-670.pdf>

DCTO. N° 671 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. DANA HENNY MORALES ARGANAÑARAZ, D.N.I N° 40.724.674, Coordinadora del Centro de Atención y Acompañamiento Comunitario Red Puente, destinada a afrontar los gastos de alquiler y servicios básicos de casa comunitaria; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-671.pdf>

DCTO. N° 672 (26/03/2026): Promulgando Ord. N° 8855 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 19 de marzo de 2.026, mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo Salarial 2026, suscripta a los 17 días del mes de marzo de 2026, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 30/2026).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-672.pdf>

DCTO. N° 673 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. BARROS NOELIA ALEJANDRA, D.N.I N° 34.029.404, destinada a solventar gastos médicos y quirúrgicos de su hijo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-673.pdf>

DCTO. N° 674 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -
----- MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.400.000,00), a favor de la Sra. TAPIA MARISA NATALIA, D.N.I N° 28.885.656, desinada a solventar gastos de compras de remeras para ser entregadas en el evento” Caminaton Como

Vos”, en conmemoración del día mundial del síndrome de Down; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-674.pdf>

DCTO. N° 675 (26/03/2026): Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales ----- con carácter retroactivo desde el día 01 de Septiembre de 2025, al agente RUBÉN MARCELO PEDRAZA, Leg. N° 8256, D.N.I N° 34.010.397, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 02 a la Cat. 03 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-675.pdf>

DCTO. N° 676 (26/03/2026): Aceptando a partir del día 09 de Marzo de 2026, la renuncia al ----- cargo de Administrador de Mantenimiento de Líneas y Artefactos, área de la Dirección General de Alumbrado Público, dependiente de la Subsecretaria de Higiene Urbana y Alumbrado Público, Secretaria de Servicios Ciudadanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. DANIEL EVARISTO ARANCIBIA, D.N.I N° 14.601.789.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-676.pdf>

DCTO. N° 677 (26/03/2026): Teniendo por concedida a partir del 05 de diciembre de 2025 --- hasta el 15 de enero de 2026, Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía - Sin Goce de Haberes, a la agente Prof. PATRICIA ALEJANDRA CARRIZO, D.N.I N° 23.309.401, Leg. N° 5521, en un (01) cargo de maestra de grado categoría 74, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”, en el Nivel Primario.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-677.pdf>

DCTO. N° 678 (26/03/2026): Otorgaron ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 790.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-678.pdf>

DCTO. N° 679 (26/03/2026): Haciendo Lugar y Reconociendo el pago del Adicional por Tareas ----- de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía con una retroactividad máxima de 6 (seis) meses a contar desde el día de la fecha, a favor del agente VÍCTOR ABEL COBACHO, D.N.I N° 30.207.228, Leg. N° 20460, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Urgencias y Reclamos Ciudadanos, dependiente de la Subsecretaria de Espacios Públicos, área de la Secretaria de Ambiente y Espacios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-679.pdf>

DCTO. N° 680 (26/03/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente HUGO FRANCISCO ARDILES, D.N.I N° 23.561.602, Leg. N° 20440, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desde la Dirección General de Urgencias y Reclamos Ciudadanos, dependiente de la Subsecretaria de Espacio Público, área de la Secretaria de Ambiente y Espacio Público, hacia la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-680.pdf>

DCTO. N° 681 (26/03/2026): Autorizando con carácter excepcional y transitorio, la ----- implementación y liquidación de los incrementos salariales, actualización del punto índice y demás condiciones acordadas en Acta Acuerdo Salarial de fecha 25 de marzo de 2026, suscripta entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato Docente de Catamarca (SIDCA), conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-681.pdf>

DCTO. N° 682 (26/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES ----- MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.190.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-682.pdf>

DCTO. N° 683 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS - ----- MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.200.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-683.pdf>

DCTO. N° 684 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. VILDOZA NOELIA DEL CARMEN, D.N.I N° 32.628.521, destinada a solventar gastos para control médico de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-684.pdf>

DCTO. N° 685 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SESENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 67.000,00), a favor de la Sra. IBAÑEZ DORA BEATRIZ, D.N.I N° 5.266.109, destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-685.pdf>

DCTO. N° 686 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-686.pdf>

DCTO. N° 687 (27/03/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 31 de Enero de 2.026,
----- la renuncia por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente ANA VALERIA GALLO, D.N.I N° 22.219.951, Leg. N° 5154, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-687.pdf>

DCTO. N° 688 (27/03/2026): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Contralor
----- de Seguridad Vial con carácter retroactivo a contar desde el día 04 de Noviembre de 2025, a favor del agente FRANCISCO MARCOS ORTEGA, D.N.I N° 31.997.199, Leg. N° 20599, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, área dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, perteneciente a la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-688.pdf>

DCTO. N° 689 (27/03/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Febrero de ---
----- 2.026, la renuncia presentada por la agente MARÍA JULIA OLIVA, D.N.I N°17.890.147, Leg. N° 3406, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-689.pdf>

DCTO. N° 690 (27/03/2026): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial por la -
----- suma de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), para solventar los gastos que demande la realización de los diversos eventos proyectados durante la Semana Santa 2026, del 2 de abril al 5 de abril de 2026. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-690.pdf>

DCTO. N° 691 (27/03/2026): Rectificando los Art. 1° y Art. 2° del Decreto N° 85 de fecha 12
----- de Enero de 2026, resultando redactado de la siguiente manera:

“MODIFÍCASE la estructura de cargos del presupuesto vigente, conforme al siguiente detalle:

SEC. DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA Suprimir Crear

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Agrupamiento: Mantenimiento y Producción

Personal: Supervisión

Categoría: 09 1

Agrupamiento: Mantenimiento y Producción

Personal: Supervisión

Categoría: 10 1”

“PROMUÉVASE, a partir del día 13 de Abril de 2025, al agente municipal Ramón Eduardo **ARIAS**, D.N.I. N° 28.456.296, Legajo Personal N° 8028, Planta Permanente, de la Categoría N° 09 a la Categoría N° 10 del Agrupamiento: “Mantenimiento y Producción”, desempeñando funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, a tenor de los considerandos en el exordio.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 32/2026 – Marzo 2026 – Periodo 25/03/2026 al 27/03/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-691.pdf>

DCTO. N° 692 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-692.pdf>

DCTO. N° 693 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 770.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-693.pdf>

DCTO. N° 694 (27/03/2026): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial por la ----- suma de PESOS CUATROMILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), para solventar los gastos que demande la realización del evento “Feria de las Ferias – Edición de Pascuas”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional, a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-694.pdf>

DCTO. N° 695 (27/03/2026): Rectificando el Anexo del DCTO-2026-678-MUNICAT-INT, ----- de fecha 26 de Marzo de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-695.pdf>

DCTO. N° 696 (27/03/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --- -----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Septiembre de 2025, a la agente GIANINA DEL VALLE RIVERO, D.N.I N° 36.844.197, Leg. N° 8255, Planta Permanente, debiendo



BOLETIN MUNICIPAL N° 32/2026

pasar de la Cat. 02 a la Cat. 03 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-696.pdf>

DCTO. N° 697 (27/03/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ACOSTA CLAUDIA MABEL, D.N.I N° 26.856.372, destinada a solventar gastos de su hijo quien se presentará en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Infanto Juvenil 2026; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-697.pdf>